

Núm. 38.674

TORRES DE ALBARRACÍN

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torres de Albarracín de fecha 27 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de FASE TERMINACIÓN POLIDEPORTIVO, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALBARRACÍN.

a) Organismo: PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: CONTRATO DE OBRAS.

b) Descripción del objeto: FASE TERMINACIÓN POLIDEPORTIVO.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Precio del contrato.

Precio: 60.000,00 Euros.

5. Adjudicación provisional.

a) Fecha: 27 de septiembre de 2010.

b) Contratista: PAOBAL ALBALATE, S.L.

d) Importe de adjudicación: 51.465,52 euros y 8.234,48 euros de IVA.

Torres de Albarracín, 27 de septiembre de 2010.-
El Alcalde, José Antonio Martí Muñoz.

Núm. 38.623

TORRES DE ALBARRACÍN

El expediente de modificación de créditos núm. 01/2010 del presupuesto municipal para el ejercicio 2010 ha quedado aprobado definitivamente:

1. a) Por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 169.3 en relación con el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a su publicación resumido por capítulos con el siguiente detalle:

Presupuesto de Gastos

1. *Crédito extraordinario

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS
610.01.4	MEJORA DE REDES	16.324,00
	TOTAL GASTOS	16.324,00

Presupuesto de ingresos

1. *Financiación

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS
720.00	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL-2010.	16.324,00
	TOTAL INGRESOS	16.324,00

Según lo establecido en el artículo 171.1 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Torres de Albarracín, 23 de septiembre de 2010.-El/La Alcalde/sa, José A. Martí Muñoz.

Núm. 38.732

ORIHUELA DEL TREMEDAL

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal de fecha 23 de septiembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de REDACCIÓN DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO Y DEL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA DE CAZA MONTES UNIVERSALES DE ORIHUELA DEL TREMEDAL, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

- c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 4.
 3. Localidad y Código Postal: Orihuela del Tremedal, 44366.
 4. Teléfono: 978 714004.
 5. Fax: 978 714520.
 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.orihueladelatremedal.es/Perfil del contratante](http://www.orihueladelatremedal.es/Perfil%20del%20contratante).
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 148/2010.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Museográfico y del diseño, suministro e instalación del equipamiento del Centro de Interpretación de la Reserva de Caza Montes Universales en Orihuela del Tremedal.
- c) Plazo de ejecución/entrega: Redacción del Proyecto Museográfico: 15 días naturales. Suministro e instalación del equipamiento: 3 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, atendiendo a la oferta más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de Adjudicación: Los que se especifican en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe Neto 245.338,98 euros. IVA 18% 44.161,02. Importe total 289.500,00 euros.
5. Garantía exigidas. Provisional 7.360,17 euros. Definitiva 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo L, Subgrupo 5, categoría D.
Grupo T, Subgrupo 4, categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 4.
 3. Localidad y Código Postal: Orihuela del Tremedal, 44366.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel).
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 4.
- c) Localidad: Orihuela del Tremedal.

- d) Fecha: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
- e) Hora: Dieciocho horas.
9. Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.
10. Otras informaciones. En Secretaría del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal.
Orihuela del Tremedal, 6 de octubre de 2010.-El Alcalde, Rafael Samper Miguel.

Núm. 38.657

UTRILLAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de septiembre de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en Mejora y Modernización Polígono industrial Santa Bárbara en Utrillas (Teruel), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Utrillas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 5/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Mejora y modernización Polígono Industrial Santa Bárbara.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 149.496,38 euros y 26.909,35 euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de septiembre de 2010.

b) Contratista: RIARCO, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 149.496,38 euros y 26.909,35 euros de I.V.A.

Utrillas, 30 de septiembre de 2010.-El Alcalde, José Francisco Vilar Miralles.

Núm. 38.684

UTRILLAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de septiembre de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en Mejora de vías urbanas Zona Oeste en Utrillas (Teruel), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.